MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N° LPN-SBE0521-03-073/2023

Parcial [ ] Total [X]

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 14 dias del mes de Marzo del año 2023, se procede a la recepción de PRODUCTOS ALIMENTICIOS adjudicados a la empresa SAMAL S.R.L., correspondientes al llamado LPN - SBE N° 05/2021 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - SEGUNDO LLAMADO. PLURIANUAL" I.D. N° 402.199, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

Nº DE ORDEN	ITEM	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Artículo	Precio Unitario	Importe Total
1	51.1	300	Kilogramos	Carnaza de primera. MARCA: SAMAL. PROCEDENCIA: NACIONAL. PRESENTACIÓN: Bolsa	37.800	11.340.000
					TOTAL	11.340.000

SON GUARANIES: ONCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL.----------

Nº de Factura	Fecha
Nº de Nota de Remision	**Fecha**
001-004-0005674	14/03/2023
Nº de Orden de Compra	**Fecha**
1203	14/03/2023

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR:	JEFE SUMINISTROS	JEFA DE FISCALIZACIÓN	ADMINISTRADORA
Wilfido Lezcano SAMAL S.R.L.	Felipe Mercado Hospital de Trauma "Manuel Giagni" SR. FELIPE MERCADO ENCARGADO - DEPOSITO DE ALIMENTOS	LUIS F. SCIACCA C. Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni" SR. LUIS SCIACCA	Magister C.P. Pabla Ramos R. Jefa Dpto. de Fiscalización Hospital de Trauma "Manuel Giagni" Mag. C.P. PABLA RAMOS	Lic. Juana V. Lezcano F. Directora Dirección Administrativa Hospital de Trauma "Manuel Giagni" LIC. JUANA LEZCANO

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendran carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.-